

## **El Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia se pondrá en marcha con el cierre del de San Javier**

**Así lo acordó el Ministerio de Fomento y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Se trata de un acuerdo que persigue potenciar la competitividad y la oferta del nuevo aeropuerto**

El Gobierno regional ha alcanzado un principio de acuerdo con el Ministerio de Fomento para compatibilizar la puesta en funcionamiento del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia con el cierre al tráfico aéreo civil del de San Javier, según informó hoy el consejero de Fomento e Infraestructuras, Pedro Rivera, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno.

Rivera subrayó que los pliegos para la explotación del aeropuerto internacional "se culminaron en el mes de noviembre para su licitación antes de final de año", cumpliendo así el compromiso del presidente del Gobierno regional, Pedro Antonio Sánchez.

Con la formación del nuevo Gobierno central y tras la primera reunión entre el ministro de Fomento y el presidente de la Comunidad el pasado 21 de noviembre "se abrió una nueva oportunidad más beneficiosa para la Región" y que pasaría por "avanzar en un acuerdo que haga coincidir la apertura del Aeropuerto Internacional con el cierre del aeródromo de San Javier", tal y como solicitó el presidente al ministro.

El titular de la Consejería de Fomento insistió en que las circunstancias actuales son "distintas" a las de situaciones anteriores, dado que "tenemos la posesión de las instalaciones y un Gobierno central nombrado con el que hemos cerrado en tan solo un mes y medio un principio de acuerdo muy positivo para los intereses de la Región".

Pedro Rivera destacó que el acuerdo es beneficioso para la Región porque "pasamos de tener un aeropuerto a medias a un aeropuerto internacional", que "podría iniciar su actividad con más de 1 millón de pasajeros".

Entre los beneficios del acuerdo, el responsable autonómico resaltó que va a permitir "aumentar de forma importante la oferta de vuelos del aeropuerto, atraer a más turistas nacionales e internacionales y nuevas y mayores inversiones para mejorar la oferta de servicios turísticos y de empresas logísticas en el entorno del aeropuerto". En definitiva, insistió, el aeropuerto "será una infraestructura mucho más competitiva".

El consejero indicó que en los últimos meses han mantenido numerosos contactos con empresas interesadas en optar a la licitación del aeropuerto, si bien señaló que "con este acuerdo se plantea un escenario mucho más atractivo para las empresas interesadas en su explotación".

#### Claves del acuerdo

Las claves de este acuerdo, alcanzado por el presidente de la Comunidad con el ministro de Fomento, son que el cierre al tráfico aéreo civil del aeropuerto de San Javier sea simultáneo a la apertura del Aeropuerto Internacional de la Región y que el coste del cierre del de San Javier sea abonado por el nuevo concesionario.

En cuanto a los trabajadores del aeropuerto de San Javier, el consejero afirmó que "siempre hemos dicho que vamos a defender sus puestos de trabajo".

Por tanto, habiéndose alcanzado este pacto y, a petición del propio ministro de Fomento, el concurso se convocará una vez que el acuerdo haya sido adoptado por el Consejo de Administración de AENA y, posteriormente, ratificado por el Consejo de Gobierno regional y por el Consejo de Ministros. Tras ello, su contenido se reflejará en los pliegos de licitación para la explotación del aeropuerto.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web de CARM

#### **Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>